

## 12. ANEXO

### INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE ECONOMÍA 2007-2012

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
<b>OBJETIVO 1.1 CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS A TRAVÉS DEL IMPULSO A LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS MIPYMES EXISTENTES</b>						
Empleos formales generados en el sector de las MIPYMES (número) <sup>1/</sup>	368 320	-281 087	320 258	n.d.	412 554	n.d.
Participación de MIPYMES respecto al total de empresas que recibieron crédito de la banca comercial a nivel nacional (porcentaje) <sup>2/</sup>	16.40	18.50	20.16	20.7	30.1	20.80
Factor de multiplicación de los recursos otorgados a las MIPYMES a través del Fondo PYME, por inversiones complementarias de otras fuentes (factor de multiplicación) <sup>3/</sup>	1.8	1.7	1.5	1.6	1.3	3.0
<b>OBJETIVO 1.2 IMPULSAR LA GENERACIÓN DE MÁS Y MEJORES OCUPACIONES ENTRE LA POBLACIÓN EMPRENDEDORA DE BAJOS INGRESOS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>						
Empleos generados en el segmento de micronegocios de bajos ingresos (número) <sup>4/</sup>	494 601	-333 051	274 708	n.d.	167 169	n.d.
<b>OBJETIVO 2.1 PROMOVER UN FUNCIONAMIENTO MÁS EFICIENTE DE LOS MERCADOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE COMPETENCIA</b>						
Posición de México en el índice de competencia elaborado con base en los componentes de calidad del mercado del índice de competitividad del FEM (posición) <sup>5/</sup>	75	77	90	n.a.	n.a.	86
<b>OBJETIVO 2.2 CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES ECONÓMICOS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE UNA MEJORA REGULATORIA INTEGRAL</b>						
Posición de México en el índice de regulación elaborado con base en los componentes de fortaleza institucional del índice de competitividad del FEM (posición) <sup>6/</sup>	107	96	98	n.a.	n.a.	80
<b>OBJETIVO 2.3 PROMOVER LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES DE CONSUMO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE VANGUARDIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES</b>						
Mejoramiento en el índice de protección de los derechos del consumidor (índice) <sup>7/</sup>	9.26	9.39	9.52	9.67	n.a.	9.96
<b>OBJETIVO 2.4 MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS DEL PAÍS</b>						
Incremento en los niveles de entregas completas y a tiempo que realizan las empresas en México (porcentaje) <sup>8/</sup>	n.a.	93.7	89.0	89.83	n.a.	93.0
<b>OBJETIVO 2.5 ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS MEDIANTE EL FOMENTO DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>						
Posición de México en el Índice de asimilación de tecnologías a nivel de empresa elaborado con base en el Índice de Disponibilidad Tecnológica del Índice de Competitividad del FEM (posición) <sup>9/</sup>	92	77	87	n.a.	n.a.	80
<b>OBJETIVO 2.6 DAR CERTIDUMBRE JURÍDICA A LOS FACTORES ECONÓMICOS A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO, ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APERTURA DE EMPRESAS</b>						
Posición de México en el componente de apertura de una empresa del Reporte <i>Doing Business</i> (posición) <sup>10/</sup>	75	115	90	67	n.a.	n.d.
Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI (número) <sup>11/</sup>	56	54	59	57	45	374
<b>OBJETIVO 3.1 FORTALECER EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MÉXICO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL</b>						
Disminución de trámites presenciales de comercio exterior realizados por las empresas importadoras y exportadoras establecidas en México (número) <sup>12/</sup>	246 000	222 099	185 989	193 041	109 826	80 000
Avance en las fracciones llevadas al esquema general de preferencia en la TIGIE (porcentaje) <sup>13/</sup>	n.a.	21.0	12.0	60.0	0	50.0
<b>OBJETIVO 3.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LOS FLUJOS DE COMERCIO MUNDIAL Y EN LA ATRACCIÓN DE IED</b>						
Monto de las exportaciones no petroleras (millones de dólares) <sup>14/</sup>	229 158.0	241 165.6	198 824.5	256 779.8	143 360.9	n.d.
IED (millones de dólares) <sup>15/</sup>	29 734.3	26 295.4	15 333.8	19 626.5	10 601.4	n.d.
Participación en el PIB de las actividades que no tienen restricciones para la IED (porcentaje) <sup>16/</sup>	87.0	n.a.	87.0	n.a.	n.a.	89.0

**OBJETIVO 4.1 IMPULSAR LA RECONVERSIÓN Y EL CRECIMIENTO DE SECTORES ESTRATÉGICOS Y DE ALTO VALOR AGREGADO**

Empleos formales generados en el sector manufacturero (205 clases de actividades) (número) <sup>17/</sup>	-321	-52 544	-62 087	52 101	n.d.	n.d.
Empleos formales generados en el sector minero (número) <sup>18/</sup>	6 845	-2 228	-3 533	14 299	21 987	13 000
Participación de las exportaciones de las industrias automotriz, eléctrica, electrónica y de autopartes en las exportaciones manufactureras totales (porcentaje) <sup>19/</sup>	56.2	54.7	53.8	57.2	n.a	55.0

**OBJETIVO 4.2 CONTRIBUIR A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO EN ZONAS MARGINADAS**

Proporción de los apoyos de los programas para emprendedores de bajos ingresos que se destinan a las mujeres (porcentaje) <sup>20/</sup>	80.4	83.2	84.9	86.9	n.a.	n.d.
Proporción de recursos de los programas de financiamiento de la SE en los 8 estados con mayor nivel de pobreza patrimonial (porcentaje) <sup>21/</sup>	16.9	17.5	10.6	13.4	n.a.	20.3

<sup>17/</sup> Para 2010 la última cifra disponible corresponde al tercer trimestre (46,674 empleos), ya que las proyecciones de población que actualmente utiliza la ENOE corresponden a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005, por lo que las cifras de los diferentes grupos de población difieren de los últimos resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010. Para 2011, el dato que se reporta corresponde solamente al segundo trimestre (abril, mayo y junio), que ya fue calculado con información del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

<sup>18/</sup> Mide en promedio, el resultado de la participación del crédito bancario de las empresas con base en la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banco de México. Para 2011 cifras al primer semestre. La metodología de la encuesta referida, a partir del primer trimestre de 2010 ha cambiado en cuanto a la denominación de receptores del crédito en comento. Pasó de la segmentación de las empresas en Pequeñas, Medianas y Grandes a la segmentación en empresas de hasta 100 empleados y de más de 100 empleados. Para el reporte de este indicador se consideraron las del primer segmento.

<sup>19/</sup> Las inversiones complementarias de otras fuentes se refieren a las aportaciones hechas por los Organismos Intermedios (gobiernos estatales, cámaras nacionales, instituciones académicas, principalmente). Para 2011 cifra al mes de junio.

<sup>20/</sup> Para 2010 la última cifra disponible corresponde al tercer trimestre (56,767 empleos), ya que las proyecciones de población que actualmente utiliza la ENOE corresponden a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005, por lo que las cifras de los diferentes grupos de población difieren de los últimos resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010. Para 2011, el dato que se reporta corresponde solamente al segundo trimestre (abril, mayo y junio), que ya fue calculado con información del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

<sup>21/</sup> El índice de competencia mide en promedio la posición de México de acuerdo a los resultados parciales de las preguntas relacionadas con la competencia prevalectante en el mercado mexicano (intensidad de competencia local, efectividad de la política antimonopólica y existencia de barreras al comercio). Para 2008 la muestra abarcó 133 países, en 2007 se tomaron en cuenta 134 países, en 2006 consideró 131 países y en 2005 la muestra abarcó 125 países. El Reporte 2011-2012 del Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial se publicará aproximadamente en octubre 2011. El resultado obtenido reflejará la percepción de los encuestados sobre la situación prevalectante en el año previo (2010). Dados los resultados obtenidos en los últimos años, la meta para 2012 se ajustó.

<sup>6/</sup> El índice de regulación mide en promedio la posición de México de acuerdo a los resultados parciales de las preguntas relacionadas con la regulación prevalectante en México (sobrerregulación y calidad de la información relacionada con cambios en políticas y regulaciones). Para 2005 la muestra abarcó 125 países, en 2006 abarcó 131 países y para 2007 consideró 134 países. En 2008 se tomaron en cuenta 133 países. El Reporte 2011-2012 del Índice de Regulación del Foro Económico Mundial se publicará aproximadamente en el mes de octubre de 2011. El resultado obtenido reflejará la percepción de los encuestados sobre la situación prevalectante en el año previo (2010). Dados los resultados obtenidos en los últimos años, la meta para 2012 se ajustó.

<sup>7/</sup> El índice de protección de los derechos del consumidor se calcula con base en los elementos analizados en el Atlas Geopolítico de la Defensa del Consumidor en América Latina, mismo que se elabora con base en diversos factores correspondientes a los siguientes rubros: régimen legal aplicable, estructura existente para garantizar la aplicación de los derechos del consumidor, soluciones de conflictos y cuestiones básicas de derecho material. La escala es de 1 a 10, y un índice próximo a 10 es una mejor clasificación que otra que esté más alejada. El indicador tiene periodicidad anual. El resultado de 2011 se tendrá durante el primer trimestre de 2012.

<sup>8/</sup> El valor base para 2002 se obtuvo del estudio realizado en ese año por la empresa A.T. Kearney, en el cual aplicó encuestas a 16 compañías mexicanas de diversas industrias (bienes de consumo, farmacéuticos, textil, alimentos, autopartes y refacciones automotrices y distribución de mercancías) que operan en México para conocer el nivel de servicio ofertado. Las variables que lo integraron fueron: porcentaje de entregas a tiempo y porcentaje de entregas completas. Este indicador, a partir de 2008, es calculado con base en los resultados del estudio "Evaluación del Desempeño de las Cadenas de Suministro en México-Generación de Indicadores Nacionales", realizado por la Asociación de Ejecutivos en Logística, Distribución y Tráfico, A.C. y el Fondo Prologya. De periodicidad anual, el resultado 2011 de este indicador se tendrá durante el primer trimestre de 2012.

<sup>9/</sup> Para 2005 la muestra abarcó 125 países, en 2006 comprendió 131 países, en 2007 consideró 134 países y para 2008 abarcó 133 países. El reporte 2011-2012 del índice de asimilación tecnológica del FEM se publicará aproximadamente en el mes de octubre de 2011. El resultado obtenido reflejará la percepción de los encuestados sobre la situación prevalectante en el año previo (2010). Dados los resultados obtenidos en los últimos años, la meta para 2012 se ajustó.

<sup>10/</sup> Este indicador identifica las trabas burocráticas y legales a las que un nuevo empresario se debe enfrentar para registrar y fundar una nueva compañía. Se basa, para 2006 y 2007, en una muestra de 175 y 178 países, respectivamente, mientras que para 2008 y 2009 la cobertura fue de 181 y 183 países, respectivamente. El estudio *Doing Business* es de ámbito internacional por lo que la posición obtenida por México, no sólo depende de las reformas regulatorias que se realicen en el país, sino de los cambios regulatorios que el resto de los países analizados impulsan dentro del periodo de estudio. Adicionalmente, el estudio no refleja las condiciones de la República Mexicana en su conjunto, sino que únicamente analiza la ciudad más poblada, que es el caso del Distrito Federal. Para 2009, la metodología del estudio *Doing Business* presentó variaciones al desagregarse los procedimientos de notaría de la escritura constitutiva y de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, los cuales en años anteriores se encontraban consolidados en un solo procedimiento y ahora son contabilizados por separado. El estudio *Doing Business* 2012 que reflejará el resultado para 2011, será publicado aproximadamente en octubre de 2011. La meta para 2012 se definirá con base en los resultados para 2011.

<sup>11/</sup> Incluye títulos otorgados para patentes, modelos de utilidad y diseños industriales a empresas mexicanas que operan en el país. La meta 2012 corresponde al total de patentes otorgadas en el periodo 2007-2012. En 2010, se superó en 18.7 por ciento la meta establecida para ese año. Para 2011, la cifra al mes de julio reporta un cumplimiento del 84.8 por ciento de la meta anual, la cual es de 46 patentes. La meta 2012 se modificó debido a que durante los primeros meses de 2010 se observó una baja en el ingreso de solicitudes de patentes y registros al IMPI, por lo que se prevé que esta tendencia negativa afectará en los años subsiguientes el otorgamiento de éstas.

<sup>12/</sup> Para 2011, cifra al segundo trimestre.

<sup>13/</sup> Según la definición de la OMC, el Sistema Generalizado de Preferencias está conformado por los programas de los países desarrollados que aplican aranceles preferenciales a las importaciones provenientes de países en desarrollo. En el contexto de la LIGIE y la TIGIE, se hace referencia a una intervención orientada a migrar de los esquemas de excepción, hacia un esquema generalizado que aplica tarifas preferenciales a las importaciones. Para 2011 la meta es llevar a cabo la eliminación de 280 fracciones, de las 1393 vigentes, de los Programas de Promoción Sectorial. Sin embargo, aún está en proceso la publicación del decreto correspondiente.

<sup>14/</sup> Con base en cifras del grupo de trabajo integrado por INEGI-BANXICO-SAT y la SE. Para 2011, cifras al primer semestre. La meta 2012 se ajustará de acuerdo a los resultados observados en 2011.

<sup>15/</sup> Las cifras de la IED directa se integran con los montos realizados y notificados al RNIE, más importaciones en activo fijo por parte de maquiladoras hasta 2006, incluye además la reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE, y a partir de 2006 una estimación de la IED que aún no se ha notificado al RNIE. Dada la situación económica, la meta 2012 se ajustará de acuerdo a los resultados observados en 2010 y corresponderá a la captación anual de IED. El monto 2010 corresponde a la última actualización de acuerdo al RNIE. El monto registrado para 2011 corresponde al periodo enero-junio.

- <sup>16/</sup> Refleja los cambios hacia la apertura de las disposiciones del marco normativo que regulan los sectores restringidos a la IED. Los avances muestran la aprobación de las modificaciones en ambas Cámaras. La magnitud del movimiento dependerá del sector que se abra a la IED. Este indicador es de periodicidad bianual cuyo valor base corresponde a 2007.
- <sup>17/</sup> El indicador mide la creación de empleos en el año con base en la Encuesta Industrial Mensual Ampliada (SCIAN) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Es importante mencionar que a partir de 2011, el INEGI cambió la periodicidad de la encuesta, de mensual a anual, por lo que a partir del primer trimestre los datos para elaborar el reporte no estarán disponibles. Derivado de esto, el indicador se reportará de forma anual, en el primer trimestre de 2012.
- <sup>18/</sup> Para 2011 datos acumulados al mes de junio, con base en una nueva metodología de cálculo implementada por el IMSS, a partir de mayo de 2009. Por lo anterior, los datos no son comparables con años previos. La meta 2012 se ajustó debido tanto a las nuevas cifras publicadas por el IMSS como a las tendencias mostradas en el contexto de la crisis económica, y corresponde al número total acumulado en el periodo 2007-2012.
- <sup>19/</sup> Cálculo de la SE con base en datos del INEGI para 1,500 fracciones arancelarias correspondientes a las industrias automotriz, eléctrica, electrónica y de autopartes. Este indicador tiene periodicidad anual. Dada la contracción en las actividades de estas industrias, la meta para 2012 se ajustó. El resultado de 2011 se tendrá durante el primer trimestre de 2012.
- <sup>20/</sup> Incluye a las emprendedoras apoyadas por los programas FONAES, PRONAFIM y FOMMUR. Debido a que se trata de un indicador anual, no se reportan cifras preliminares para 2011.
- <sup>21/</sup> El indicador reporta el porcentaje de recursos ejercido en los ocho estados con mayor nivel de pobreza patrimonial (Oaxaca, Chiapas, Durango, SLP, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco) por parte de los programas: Fondo PYME, PROSOFT, PROLOGYCA, FONAES, PRONAFIM, FOMMUR y FIFOMI, de la SE. Debido a que se trata de un indicador anual, no se reportan cifras preliminares para 2011.

n.a. No aplica.

n.d. No disponible.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Planeación y Evaluación. Secretaría de Economía.